

## ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 04/2025 (19/04/2025)

Se celebra el día 19 de mayo de 2025 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.34h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana) Lucas Jodar (Smart-City)
Técnico/a	Si
VOX (Daniel Arigita Del Cacho y Virginia Huertas) Compromís (Carles Martí) PP (Paco Sabater)	

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	
	(S) María Hidalgo Solera	Si
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	Si
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	
	(S) Quico Martí	Si
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	Si
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	
	(S) Alexia Vidal	Si
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	
	(S) Penny MacDonald	Si
Banda de música	(T) Paco Sabater	Si
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	Si
	(S) Paz Mallent Llorens	Si.
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	Si
La Canyà Swing	José Vicente Borrás Moreno	Si
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	Si
	Susana Milán Navarro	

Y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 03/2025 de la reunión celebrada el 24 de marzo de 2025
2. **Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** No hay ninguna nueva incorporación
3. **Número de ruegos y preguntas.** Se apuntan los vecinos y vecinas que desean intervenir en ruegos y preguntas.
4. **Situación de los barrancos de La Canyada ante futuras DANAS. Se requiere la presencia de la concejalía responsable.**

La teniente de alcalde responsable del área responde por escrito a esta invitación:

“Tal y como se ha informado directamente desde la Concejalía de Fomento y Gestión de la Ciudad a la presidenta de la Junta de Barrio, estamos tratando de forma prioritaria el asunto requerido, el cual se está analizando y reevaluando con los técnicos en este momento, les daremos traslado cuando sea posible”

#### **5. Organización de una jornada cívica de concienciación sobre reciclaje de residuos y normas para su recogida**

El Ayuntamiento ha confeccionado un folleto para las normas de recogida de enseres y poda. También envía los planes de trabajo y fotos de limpieza de contenedores y trabajos de desbroce al grupo de limpieza de la Junta de Barrio.

Se pregunta a los representantes de las Asociaciones quienes quieren participar en esta Jornada cívica. La Asociación Veïnal de La Canyada y l' Alianza per l'Emergència Climàtica se comprometen a participar. Los representantes del Ayuntamiento se ofrecen a prestar los recursos necesarios. Se desestima unir esta campaña con la jornada de convivencia de septiembre.

Se decide que se concrete la fecha en que se realizará la Jornada Cívica en la reunión que tienen la semana próxima la comisión de limpieza de la Junta de Barrio con el responsable de limpieza del Ayuntamiento y que nos organicemos posteriormente a través del grupo de washap.

#### **6. Comisión del Arbolado: modelo para solicitar plantación de alcorques al Ayuntamiento por parte de los/as vecinos/as que lo deseen.**

La representante de la Comisión del Arbolado de la Junta de Barrio ha confeccionado un modelo (aún sin consensuar) para que el vecindario pueda solicitar que se plante un árbol en un alcorque vacío o se añada un alcorque no existente en su acera.

Se inicia un debate sobre la mejor manera de publicitarlo y para poner de manifiesto que hay una capacidad limitada de nuevos árboles anuales porque hay que regarlos durante un mínimo de un año. También se realiza una reflexión sobre la importancia de plantar árboles que puedan funcionar y no dar problemas posteriores.

En conversaciones con la responsable del Ayuntamiento por parte de la presidenta de la Junta de Barrio se le ha comunicado que las podas están programadas para realizarlas en tiempo de poda, pero a veces no se llega. Las que se realizan fuera de la época de poda son de mantenimiento y se realizan si son necesarias porque impiden el paso de camiones o tocan cables, etc. Se incide en lo inoportuno de realizarlas en primavera por el daño que causan a los árboles y a las aves.

El representante de Acció Ecologista AGRO opina que lo lógico es programar con conocimiento de causa y si hace falta más personal, ponerlo. Añade que la empresa que realiza este trabajo no es tan cuidadosa como debería.

El representante de Comprimís informa de que el Plan de urbanismo de Paterna contempla, entre sus normas para el barrio de La Canyada, que debe haber un alcorque cada 4 metros. Ante esta información, que se incumple totalmente, se pide al Ayuntamiento que esté más pendiente de esto y no dé el Visto Bueno a obras nuevas que no cumplan este requisito. Concretamente, la representante de La Asociación Peñacañada, informa de unas casas de nueva construcción en la C/ 232 que no han puesto ni un alcorque.

Una vecina pregunta si está permitido que un vecino plante en su alcorque el árbol que quiera. Se le responde que en la web del Ayuntamiento hay un listado de árboles permitidos y que sí se puede sancionar a quien plante un árbol que no esté en esta lista.

La representante de Asociación Peñacañada pregunta cuánto tardan en contestar tras una petición al Ayuntamiento porque hizo una sobre alcorques vacíos y peligrosos en una acera hace un mes y todavía no lo han reparado.

La representante del Ayuntamiento informa de una instancia de solicitud de reparación de aceras en la C/ 343 y la contestación del organismo competente diciéndole que ese trabajo excede del cometido de mantenimiento habitual de las vías públicas y que lo tendrá en cuenta para futuros proyectos de vías públicas.

Por su parte, la responsable del Ayuntamiento, sobre el tema de los alcorques realiza por escrito su intervención:

“Solicitar la sugerencia por registro de entrada al Departamento de Zonas Verdes municipal para su estudio y viabilidad.

Se establecerá qué tipo de especies son más apropiadas en función del alcorque existente y de los servicios públicos existentes en la zona en cuestión (agua, saneamiento, electricidad, alumbrado, etc.) y la época más apropiada de plantación. Reseñar que se trabaja en la mejora de la urbanización de alcorques en las aceras, como se ha hecho en la Calle 17, 29, también mejoras paisajísticas en zona C/238 con /200, creación de nuevas jardineras en Ctra. Pla del Pou entre otras.”

## **7. Necesidad de un lugar de reunión y realización de actividades para las asociaciones. Estudio de alternativas**

Se constata que es necesario un espacio nuevo para la realización de reuniones y actividades por parte del tejido asociativo de La Canyada. Se insta al ayuntamiento a trabajar en esta búsqueda de espacios y como posibles soluciones pasajeras se habla de las siguientes:

- El piso de arriba del edificio que tiene asignado la Asociación de Mujeres (necesita reforma)
- Alquiler de un bajo por parte del ayuntamiento
- Compartir el espacio asignado a la asociación de jubilados cuando ellos no lo utilicen.

## **8. Solicitud al Ayuntamiento de que se informe en cada Junta de Barrio sobre las actuaciones previstas, tanto en La Canyada como en el bosque, durante el mes siguiente**

La concejala de Participación Ciudadana recoge esta petición e indica que lo intentará. Se hace hincapié en que ahorraría problemas de comunicación con el Ayuntamiento al saber qué actuaciones se van a realizar y el para qué.

**9. Peticiones al Ayuntamiento pendientes de respuesta. Se adjunta anexo del acta anterior.**

1. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado.  
Hablado en parte en el punto 6 de la presente acta
2. Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada.  
Hablado en el punto 4 de la presente acta
3. Que se incluya la limpieza y mantenimiento de las balsas y tanques de agua existentes en la calle paralela al Barranco del Rubio de forma periódica. Se responde por escrito:  
“respecto a la situación actual (mantenimiento) de las diferentes zonas de laminación existentes en la vertiente del Barranco del rubio y las balsas ubicadas en la C/133, tras las últimas lluvias se ha dado traslado a la empresa mixta municipal Aguas de Paterna responsable de las zonas verdes, para que procedan, a la mayor brevedad posible, a la limpieza y mantenimiento. Cabe indicar que las tres balsas de laminación ubicadas en la C/133 han sido desbrozadas por brigadas municipales recientemente. La limpieza debe ser periódica y dentro de un plan de mantenimiento eficaz.  
El PATRICOVA determina como medida aconsejable y eficaz para la evacuación de barrancos la implantación de SISTEMA DE DRENAJE SOSTENIBLE (SUD’S). Tres se instalaron en la vertiente del Bco. del Rubio. Calle 375, Calle 374 y Calle 345 y otras tres en la Calle 133, dos al inicio y otra esquina calle 207.”
4. Reunión de responsables del Ayuntamiento con la Comunidad Energética local. Se están haciendo las gestiones
5. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica. Se habla del tema y se hace hincapié en el problema para los usuarios que, a veces, se quedan sin suministro eléctrico y otras veces sube la tensión con el correspondiente riesgo para los electrodomésticos.

Sobre la petición de papeleras, se indica que ya se ha dado traslado, pero existe un problema de falta de suministro de la empresa adjudicataria.

Se nos informa de que se está trabajando en una campaña de puesta en valor de las zonas públicas (en relación al parque de la pinada)

**10. Ruegos y Preguntas**

1. El representante de La Comunidad Energética Local opina que el problema de la limpieza no se va a solucionar con más papeleras, que hay muchos vecinos incívicos y que el Ayuntamiento tiene que tener la voluntad de sancionarlos. Hay una furgoneta que tiene que ir delante de los camiones de la basura para recoger lo que hay alrededor de los contenedores, eso lo pagamos entre todos y no sería necesario si nadie tirara basura fuera de los contenedores. Debería haber más vigilancia y sanciones.
2. La representante de Adona't indica que todavía pasan semanas sin que se recojan los restos de poda y pide que se vuelva a colocar un contenedor de basura orgánica que desapareció de su calle (Calle 226)
3. La representante de La Cañada Despierta pide que se coloquen más contenedores de basura en la Calle del Barranco del Rubio y más espaciados. Ahora están todos en una

misma zona, al lado de una zona verde, que está muy sucia porque se concentra todo allí.

4. El representante de La Canyà Swing informa que a la Calle 542 abocan dos calles sin urbanizar que bajan directamente del parque de la Pinada y que en las lluvias se arrastra barro y piedras lo que hace intransitable la calzada de dicha calle. Solicita que se estudie una solución para esas calles no urbanizadas (aterrazamiento, jardineras, etc.) que impida esta situación. También indica que, junto a un contenedor de basura, que han movido a unos 200 m sigue habiendo gran cantidad de enseres y desperdicios.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:15h.

La secretaria

Vº Bº La presidenta

María Hidalgo Solera

Gloria Remacha García

## **ANEXO 1**

### **EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO DEL ACTA 04/2025.**

1. Solicitar a la concejalía de mayores la posibilidad de compartir el espacio de la planta baja del Centro Social cuando los jubilados no lo necesiten.
2. Solicitar a la Concejalía correspondiente que no dé el Visto Bueno a obras nuevas que no respeten la normativa sobre alcorques del Plan Urbanístico de Paterna en relación al barrio de La Canyada (alcorques cada 4m). Revisar obra nueva en Calle 232
3. Solicitar a todas las Concejalías que se informe de las actuaciones que se van a realizar en La Canyada y en el bosque a través de la Concejala de Participación Ciudadana, para que pueda comunicárnoslo en la Junta de Barrio.
4. Colocación de un contenedor de basura orgánica en la calle 226
5. Colocación de más contenedores de basura y más espaciados en la calle del Bco. del Rubio
6. Estudio de urbanización de las dos calles sin urbanizar que van del parque de la Pinada a la Calle 542.
7. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado.
8. Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada. (pendiente la presencia de la Concejala responsable)
9. Reunión de responsables del Ayuntamiento con la Comunidad Energética local
10. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica

### **Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento y ya aceptadas verbalmente:**

- Aumento del número de papeleras en los sitios indicados.
- Publicación de actas y convocatorias de la Junta de Barrio. La concejala de Participación Ciudadana comenta que no hay ningún problema para realizar esta petición.
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol
- Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres.
- Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos
- Fijar fecha para la jornada cívica de concienciación sobre reciclaje de residuos y normas de su recogida.
- Establecer el procedimiento y publicidad para solicitar nuevos alcorques y replantación de árboles en los alcorques vacíos.